

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia
— 11, PLAZA DEL CORPUS, 11 —
TELÉFONO NÚMERO 141

CORRESPONDENCIA:
Apartado número 11

FUNDADO EN 1901
POR
RUFINO OANO DE RUEDA

Dirección telegráfica
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta:
—: SAN AGUSTIN, 7 :—:
TELÉFONO NÚMERO 26

†
Primer aniversario
EL SEÑOR

Don Ricardo García López

Maestro armero del 2.º Regimiento de Ferrocarriles
FALLECIO EN ALCALA DE HENARES (MADRID) EL DIA 4 DE MARZO DE 1920
a los 29 años de edad
R. I. P.

Se celebrará el funeral por su alma en Sotosalbos (Segovia) y Alcalá de Henares, el día 4 de marzo.
Su atribulada familia,
Ruega a sus amistades encomienden su alma a Dios, por lo que les quedará eternamente agradecidos.

Boletín Oficial

Ejercicios de fuego
Los miércoles y sábados, hasta fin de Abril, de tres a seis y media de la tarde, tendrán ejercicio, de tiro con cañón en el Campo de Baterías, los alumnos de la Academia de Artillería.

Subasta forestal
El día 21 de Marzo se subastará en Cubillo el aprovechamiento de 111 pinos, depositados en el mismo, bajo el tipo de tasación de 59,20 pesetas.

Linfa vacuna
Se recomienda a los alcaldes de la provincia la conveniencia de que se presenten en esta Inspección de Sanidad, las personas a quienes se haya de entregar la linfa antivariólica para la vacunación y revacunación de los mozos alistados en los pueblos de esta provincia.

Requisitoria
Ante el juzgado de Toledo se requiere la comparecencia en término de diez días, del vecino de San Ildefonso (Segovia) Agapito Serrano y Mazos, de treinta y siete años de edad, viudo, herrero, procesado por el delito de atentado.

†
Primer aniversario
LA SEÑORITA

FE LLORENTE SANCHO

FALLECIO EN LA VILLA DE CARBONERO EL MAYOR EL DIA 5 DE MARZO DE 1920
a los 23 años de edad
R. I. P.

Sus ilustres padres don Víctor Llorente y doña Rosa Sancho; sus hermanos, tíos y demás familia,
Al participarles que el funeral se celebrará en la iglesia parroquial de dicha villa el día 5 del corriente, les suplican una oración por el alma de la fuada.

De colaboración

España agoniza

Aun hallándonos plenamente convencidos de la inepticia de nuestras prédicas, cumpliremos el deber de decir la verdad de la situación de España. Podrá no hacérsenos caso; pero todos se verán obligados a reconocer a la hora de la catástrofe que a tiempo la anunciamos.

El Instituto Geográfico y Estadístico acaba de publicar el Anuario correspondiente a 1919, y en él se contienen los datos que vamos a citar seca, sintéticamente, sin añadir alguno literario, sin machacar, sin fanfarras de justo pesimismo, dejando las conclusiones por entero al árbitro y buen sentido del lector.

Véanse los números expuestos fría, severamente.

I) En España se sostienen las cifras de mortalidad:

| | |
|------------|---------------|
| Año 1910, | 2'29 por 100. |
| Idem 1915, | 2'21 idem. |
| Idem 1919, | 2'31 idem. |

Nuestra mortalidad supera a la de las demás naciones civilizadas.

| | |
|------------------------|-------|
| Mortalidad por 100: | |
| Alemania (1913), | 1'50. |
| Francia (1918), | 1'91. |
| Inglaterra (1918), | 1'85. |
| Italia (1914), | 2'04. |
| Estados Unidos (1912), | 1'40. |
| Argentina (1914), | 1'68. |
| Australia (1918), | 1'01. |
| Nueva Zelanda (1917), | 0'96. |
| España (1919), | 2'31. |

NI un solo comentario. Que cada cual rumie esas cifras, suficientes para explicarse la decadencia de la raza.

II) En España cada vez nacen menos niños. Se fueron para no volver los índices de la elevada natalidad.

| | |
|--------------------|-------|
| Natalidad por 100: | |
| 1910, | 3'26. |
| 1911, | 3'14. |
| 1912, | 3'16. |
| 1913, | 3'04. |
| 1914, | 2'98. |
| 1915, | 3'08. |
| 1916, | 2'89. |
| 1917, | 2'88. |
| 1918, | 2'91. |
| 1919, | 2'83. |

III) España está diezmada por enfermedades perfectamente evitables, sin que actualmente se note en nada el progreso científico.

Tifoides:
Año 1911, 5'308 defunciones.
Idem 1919, 5'677 idem.

Como si los ocho años no hubiesen transcurrido.

Tuberculosis pulmonar:
Año 1911, 24.502 defunciones.
Idem 1919, 29.751 idem.

Nada podría revelar mejor el fracaso rotundo de la lucha antituberculosa.

Viruela:
Año 1911, 1.512.
Idem 1919, 3'620.

No se olvide que para la viruela basta con vacunarse.

IV) España es un país de analfabetos, cuyo analfabetismo se halla representado próximamente por más de la mitad de la nación.

Saben leer solamente, 1'77 por 100.
Saben leer y escribir, 38'59 idem.

No saben leer ni escribir, 38'59 idem.

No consta, 0'29 idem.

V) España es un pueblo de enoqueses, según acusa la aplicación de la ley de Recrutamiento.

Excluidos temporalmente:
Por razones médicas, 7'08 por 100.
Excluidos totalmente:
Por razones médicas, 7'66 por 100.

Y, como prometimos, ni un solo comentario, ni una queja, ni una censura, ahí están los números. Que cada cual piense sobre ellos y en el porvenir de la patria, pues de este pensar tenemos la seguridad que ha de surgir el propósito firme decidido, de contribuir a la derrota de los despreocupados políticos al uso, que abandonan los problemas sociales.

DR. CESAR JUARROS.

Noticias militares

ARTILLERIA

Separación del servicio.—Se concede al capitán don Justo Mensayas y Aceituno, con destino en el regimiento mixto de Melilla.

Ayudante de campo.—El teniente coronel don Manuel Junquera Guerra ha cesado en el cargo de ayudante de campo del general de división don Antonio Serra, gobernador militar de Tenerife.

Vuelta al servicio.—Le ha sido concedida la vuelta al servicio activo al comandante don Augusto Jordá Iglesias.

"Visitas de Segovia,"

Con este título publicará muy en breve, el distinguido periodista, redactor de «La Epoca», don Francisco P. Mateos (León Koch) una interesante colección de artículos, referentes a Segovia y a sus monumentos, que ha de tener seguramente gran aceptación.

León Koch dedica en ese libro un merecido homenaje al ilustre cronista de la ciudad don Carlos de Leces, tributando merecidos elogios a su meritisima labor por todos aplaudida.

FIGURAS DEL DIA



D. Salvador Arzón y Sánchez, capitán general de Sevilla, fallecido antea yer

Opositores a Correos

Han dado principio los ejercicios correspondientes al examen previo para ingreso en el Cuerpo de Correos.

Los tres Tribunales que actúan son los siguientes:

Primer Tribunal: presidente, don Manuel Rubio Ansio; vocales, don Cayetano y don Melchor Fernández Almagro.

Segundo Tribunal: presidente, don Antonio Sanabria; vocales, don Fermín Moreno y don Francisco Andueza.

Tercer Tribunal: don José Luis Roca; vocales, don Cecilio Ocoy y don Manuel María Guerra y Oliván.

Junta provincial de Subsistencias

Estadística del movimiento de trigos

Con el fin de que esta Junta provincial de Subsistencias pueda tener conocimiento exacto de las existencias de trigo en esta provincia, los señores alcaldes de la misma, remitirán a este Gobierno civil sin excusa ni pretexto alguno, el movimiento de dicho cereal se verifique en sus respectivos pueblos, a cuyo fin el 10 y 25 de cada mes y hasta nueva orden, enviará un resumen en quintales métricos de altas y bajas que de dicho cereal se hayan verificado, teniendo como base el aforo general verificado el día 26 del mes próximo pasado de Febrero.

En favor de la Agricultura Nacional

Labor importante y seria

El Consejo Superior de Fomento, que preside el excelentísimo señor don Abilio Calderón, ha tomado los acuerdos que transcribimos con gran satisfacción, habiendo sido comunicados al excelentísimo señor ministro de Fomento.

CONCLUSIONES

- 1.º Que cesen las adquisiciones de trigos exóticos, ya que con los importados y la cosecha nacional está sobradamente abastecida España.
- 2.º Que a ser posible se rescindan los contratos relativos a cereales no importados aún, o se vendan estos productos en el país de origen y, en último caso, fuera de España.
- 3.º Que el Estado no ceda en España el trigo importado a menor precio que el coste de adquisición.
- 4.º Que se restablezcan los derechos arancelarios de ocho pesetas los 100 kilogramos para los trigos que en lo sucesivo se importen.
- 5.º Que se abaraten los elementos de producción para la agricultura, rebajando el impuesto arancelario sobre máquinas agrícolas, esencias para motores, ganados, etc. y facilidad y economía en los transportes.
- 6.º Que en el caso de no ser posible atender las anteriores conclusiones de interés vital para la agricultura, se suprima la excesiva protección que el arancel disfrutan las demás industrias o que se las dé igualdad de trato que a la producción cerealista.
- 7.º Que se justifique la inversión de las cantidades destinadas a la adquisición de trigos y harinas.
- 8.º Que el stock de trigo extranjero sea manejado por el Estado en forma tal que no actúe en el mercado como competidor del producido en España, sino como regulador de la distribución general, no ofreciéndose el primero a precio inferior al de coste en puerto, procurando que el Estado adquiera el trigo nacional al mismo precio que el procedente de fuera, anticipando, si es menester, a los agricultores, a cuenta, las cantidades de numerario que éstos precisen para el desenvolvimiento de su vida y de su producción con las garantías que sean necesarias.

Los diputados cerealistas

Una Comisión de diputados de regiones cerealistas, presidida por el ex ministro señor Gasset, ha visitado al ministro de Fomento para pedirle la imposición de derechos arancelarios o la importación de trigos.

Los comisionados, expusieron al señor Espada que, al formular su petición, no olvidan el interés del consumidor, interesando que se ponga en relación el precio del trigo con el del pan, y que no ocurra lo que viene sucediendo, esto es, que se envilezca la cotización de trigos, con perjuicio para los productores y sin beneficio para el consumidor.

Para que no se produzcan alzas inmovitadas en el precio de los trigos, propuso el señor Gasset la imposición de escalas móviles en los derechos arancelarios.

El ministro de Fomento ofreció llevar la propuesta a resolución del Consejo de ministros.

Asociación nacional del Magisterio primario

La Comisión permanente de esta Asociación, ha visitado al señor ministro para hacerle entrega de las conclusiones acordadas en las últimas sesiones de las directivas, recomendándole con gran interés, entre otras, la que se refiere a la cuestión del Escalafón, a fin de que, en plazo breve, puedan subsanarse las deficiencias que hoy se notan, cambiando la actual Comisión por un Negociado que se encargue de este asunto.

Para dar cumplimiento a uno de los acuerdos de esta Asociación que se refiere a la creación de un Colegio de Huérfanos se invita a todos los maestros españoles para que en plazo que termina en 31 de Agosto del actual, puedan enviar al domicilio de la Nacional, Plaza del Angel, número 3, Madrid, los proyectos que crean oportunos, a fin de estudiarlos con el detenimiento debido y llevar a la práctica el que se crea más aceptable.

El mercado de lanas

Los mercados de lanas se hallan completamente paralizados, hasta el extremo que se ha llegado a la mayor depreciación de dicho artículo.

Las lanas, que se pagaron a 105 pesetas arroba, hoy no se quieren comprar ni por 35, y así venimos que hay almacenados casi dos cortes de lanas, y seguramente, si así seguimos, el tercero, cuya fecha de esquila está próxima.

Donde el peligro es mayor es en Extremadura, porque es donde más lana se produce, y por consiguiente es donde el número de ganaderos en peligro es mucho mayor.

El premio Alfonso XIII de Piscicultura

En la Jefatura del Distrito forestal de Segovia se han recibido, enviadas por el Consejo Forestal, las bases para optar al premio de 500 pesetas correspondientes al año 1921, para los trabajos que a juicio del Jurado merezcan ser premiados y que se refieran al servicio piscícola fluvial o a piscicultura del agua dulce.

Podrán ser premiados los trabajos meritorios durante el año forestal de 1.º de Octubre de 1920, a 30 de Septiembre de 1921 y podrán optar al premio, los ingenieros de montes y los sacerdotes del culto católico.

Los ayudantes del citado cuerpo y profesores de instrucción primaria y los subalternos de Cuerpo, ya sean del ramo forestal o piscícola.

Caso de que el agraciado lo fuese del primer grupo, se le concederá el premio en su totalidad.

Si perteneciese al segundo grupo, se le entregará la mitad y reservando la otra mitad para otro individuo del mismo que también se hubiere distinguido, o bien de esta última mitad se harían dos partes iguales, que se distribuirían entre dos individuos del tercer grupo que a ellos fuesen acreedores.

Para poder optar a estos premios, es necesario pertenecer a cualquiera de estos grupos y dirigirse al ilustrísimo señor presidente del Distrito forestal durante el mes de Octubre de 1921 acompañando los justificantes.

Por lo que respecta a nuestra provincia los trabajos han de ser a base del estudio de nuestros ríos, detallando la pesca que en ellos vive y el máximo de progreso a que podría llegarse para su desarrollo y respeto.

El Consejo otorgará el premio en la primera sesión que celebre en el mes de Diciembre de 1921, procurando que revista la mayor solemnidad posible, no por la materialidad del premio, sino por el fin patriótico que se persigue.

El proyecto de Presupuestos para 1921-22

He aquí el proyecto leído esta tarde en el Congreso por el ministro de Hacienda:

Gastos

Obligaciones generales del Estado.—Caja Real, 9.415.416,62 pesetas; Cuervos colegiados, pesetas 8.116.000; Duda pública, 571.583.892,03; Clases pasivas, 87.700.000.

Obligaciones de los departamentos ministeriales.—Presidencia del Consejo de ministros, 1.016.000 pesetas; Ministerio de Estado, 19.574.453,40; Gracia y Justicia; Obligaciones civiles, 35.072.003,60; Idem eclesiásticas, 61.542.938,87; Guerra, 454.241.003,01; Marina, 124.803.718,15; Gobernación, 243.349.816,61; Instrucción pública y Bellas Artes, pesetas 161.539.255,87; Fomento, 327.255.899,70; Trabajo, 6.172.650; Hacienda, 34.948.110,99; Gastos de las Contribuciones y Rentas públicas, 216.135.572,36; Pensiones españolas del Golfo de Guinea, 2.387.238,40; Acción en Marruecos, 185.839.944,76.

Resumen.—Obligaciones generales del Estado, 676.865.309,65 pesetas; obligaciones de los departamentos ministeriales, pesetas 1.873.928.695,80. Total, 2.550.794.004,45 pesetas.

Comparada la totalidad de estos gastos con los comprendidos en los vigentes Presupuestos, resultan las diferencias que siguen:

Servicios de carácter permanente, aumentan en 161.103.983 pesetas; de carácter tem-



FABRICA

[DE]
Licores y anisados
EXPORTACION
DE VINOS Y CHAMPAGNES
Félix Cuesta
SEGOVIA

Teléfono 119

poral disminuyen en 10 435.391, y los de ejercicios cerrados, decrecen en 3.604.901. En conjunto, suben en 147.063.690 pesetas.

La diferencia en más de los gastos permanentes, reconoce por causa la necesidad impuesta de asignar mayor crédito para el pago de intereses de los 750 millones de Obligaciones del Tesoro emitidas en el curso del actual Presupuesto; a la dotación, en cumplimiento de lo votado por las Cortes, de las nuevas plantillas de maestros de Primera enseñanza, Escuelas profesionales y Cuerpo de inspectores de Primera enseñanza, así como la de Telégrafos, y a figurarse también los créditos correspondientes a la mejora decretada en los haberes de los jefes, oficiales, tropa y sus clases de las (us zas del Ejército, de la Marina, de Carabineros y de la Guardia civil, y el aumento del contingente de esta última fuerza y de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia, a los cuales también se les han señalado recientemente mayores dotaciones. En total de las obligaciones impuestas asciende a 105.463.343 46 pesetas.

Ingresos

Se ha tomado por base para la recaudación 1921-22 la ya conocida de los diez meses transcurridos del actual ejercicio, sumando a la, juntamente con el cálculo de la probable en los meses de Febrero y Marzo, el tanto por ciento medio proporcional ascendente que como incremento normal de los tributos, es fácil se legré alcanzar en el curso del año próximo.

Los ingresos así calculados ofrecen el siguiente resultado:

Contribuciones directas, 731.738.068 32 pesetas; idem indirectas, 711.560.000; monopolios y servicios explotados por la Administración, 448.545.000; propiedades y derechos del Estado: rentas, pesetas 27.714.004; ventas, 621.000; recursos del Tesoro, 5.495.250. Total, 1.976.663.322,32 pesetas.

La comparación entre los gastos que se cifran en el proyecto de presupuestos y los ingresos que se calculan dan, por consecuencia, un déficit de pesetas 212.615.867,39, tomando en cuenta sólo los gastos permanentes y de 574.130.682,13 con los temporales y extraordinarios.

Para cubrir esa diferencia se solicita autorización, con el fin de emitir deuda en la cantidad que vaya siendo necesaria.

Como se recordará, el déficit inicial del proyecto anterior para 1920-21 fué de 450 millones y del presupuesto ya votado de 500.

Cooperativas forestales

No está en mi ánimo, aprovechando la amabilidad del señor director de este diario, el intentar hacer unos pinitos literarios, no; es otra mi idea más noble, más altruista, más patriótica.

Aunque la idea no es original mía, he seguido con atención cuanto se ha escrito sobre ella, distinguiéndose en el desarrollo de este asunto don Julio Senador y mi distinguido compañero señor Pintado.

Mi idea no es otra que divulgar, propagar, tratar de llevar el convencimiento al ánimo de mis lectores y especialmente de mis compañeros, que la fundación de las cooperativas forestales en los pueblos, reportaría a todos y cada uno en particular, beneficios incalculables, al mismo tiempo que embelleceríamos nuestra patria chica y enriqueceríamos la patria grande.

Mientras los gobiernos se afanan por crear el seguro obligatorio y fundar instituciones de garantía, fines nobles y altruistas, nosotros, los aldeanos, más amigos de realidades prácticas que de embellecos legales, debemos proponernos empezar a resolver por nuestra cuenta ese problema urgente que si permanece entregado a las llamadas clases directoras, estoy bien persuadido de que ha de quedar sin resolución adecuada por los siglos de los siglos.

Hemos de proponernos llevar a la práctica otra forma de seguro, que no consiste en ir dejando parte de nuestro dinero para la creación de un fondo particular, sino en la aportación de parte de nuestro trabajo para la creación de una riqueza nacional.

Los propietarios españoles disponen de un total de veinte millones de hectáreas que no intentamos disputarles; pero se han dejado otros treinta millones de hectáreas abandonadas al pleno dominio de la naturaleza.

Hace tiempo el Estado español debía haberles entregado a los ingenieros de Montes para que sobre esa asquerosidad de páramos y esa inmundicia de estepas nos hubieran hecho un país habitable.

A pesar de eso, hay aquí todavía una enorme cantidad de riqueza inerte. La principal se nos entra por las puertas y ni aun así la aprovechamos. Es la energía de tres mil quinientas horas de sol, que podían ser fuerza, perfumes, azúcar, medicamentos, celulosa o carne, pero que estamos dejando disipar inútilmente sobre una tierra infecunda, y a esa tierra, que con certera frase se ha llamado «El gigante dormido», debemos pedir una parte de su vitalidad latente para alivio de la miseria universal.

El Estado nos oed ría una porción de ella, porque por la gente de toga es bien sabido el principio de que «estás obligado a consentir lo que a tí no te daña y a otro beneficia». Y mucho más cuando nosotros para nada necesitamos la propiedad, sino el usufructo de lo que nadie está usufructuando.

Sirva de ejemplo el pequeño pueblo de La Serna (Palencia), que dirigió por el alcalde, cura párroco y secretario del Ayuntamiento, aprovechando las márgenes del río, los arenales perdidos y otros espacios eriales han plantado seis mil chopos y trescientos olmos incluido el transporte por ferrocarril ha venido a costar siete céntimos cada árbol; pues luego, ca la uno pone en la obra común sus trabajos y sus medios gratuitamente. Dicen que seguirán plantando otros miles de pies en los años sucesivos. Esperan obtener a los diez y seis años unos diez o doce mil árboles adultos, y una suma aproximada de ciento cincuenta mil pesetas por la primera corta. Más adelante explicaré el por qué de esta cifra.

Formarán la Cooperativa forestal del vecindario adjudicando a cada vecino, en absoluta propiedad, una parte de cuota de los árboles plantados.

Además, están formando la cooperativa forestal escolar plantando a cada niño o niña unos centonares de árboles cada año. Así, a partir de la primera corta, asegurarán a cada individuo adulto el cobro de una importante cantidad que le asegure la tranquilidad de sus últimos días, y de la misma forma darán a cada niño un capital inicial cuando llegue a hombre, y a cada niña un dote cuando llegue a mujer; de esta forma los garantizan contra los quebrantos de la enfermedad y el paro y les facilitan para la vejez una fortuna propia, que se hará tan grande como convenga, que se habrá creado sin perjuicio directo ni indirecto de nadie.

El asunto ofrece un vasto campo al patriotismo de todos y especialmente al de nosotros, los maestros españoles, pues nosotros hemos de ser en los pueblos el alma de esas cooperativas forestales.

Ya examinaremos en artículos sucesivos la forma de poder llevar a cabo este proyecto.

SALUSTIANO DE LA FUENTE
Maestro Nacional
Tenués y Febrero de 1921.

No liquidamos

No nos juzgue por nuestros precios como uno de tantos liquidadores al día, con portada forrada de tela blanca y papeles; vendemos barato porque compramos bien y pagamos al contado, y porque nuestra norma es vender mucho y conformarnos con pocas ganancias.

Nuestro lema es, ha sido y será muchos pocos, en vez de pocos muchos; lo dije el día que me establecí.

Compre siempre en
“La Revoltosa,”
y hallará ventaja
GERVANTES, 29

viarios, para establecer escalas móviles que se ajusten a las necesidades de la industria y del comercio, elevando y disminuyendo las tarifas según esas necesidades o conveniencias. El principio en que deberá informarse la Comisión, será el de rectificar las tarifas sobre la base de que el capital accione, pueda remunerarse con un 5 ó 6 por 100 de interés.

Esa Comisión estudiará también los problemas referentes a material ferroviario, reversión de las líneas, conveniencia de ser explotadas directamente por el Estado, o en caso de reversión, arrendar las explotaciones y examinar, en suma, cuantos otros problemas tengan relación con el de ferrocarriles.

Proposición de ley

El ex ministro don Leonardo Rodríguez ha presentado al Congreso una proposición de ley, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Artículo único. Las pensiones de viudedad o de orfandad que en lo sucesivo creasen los funcionarios de la carrera judicial serán equiparadas a las de los demás funcionarios de la Administración civil que disfruten los mismos sueldos que aquellos.»

Banquete al señor La Cierva

Anoche se celebró el banquete en el Ritz con que obsequiaron al señor Cierva sus amigos por el importante discurso pronunciado el lunes en el Congreso.

Las sesiones de Cortes

Congreso

Se abre la sesión a las tres treinta, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Fomento.

El ministro de Hacienda pronuncia un discurso, diciendo que expondrá la verdad.

Pasa a continuación a exponer la situación de la Hacienda española, que tiene en un año una enorme cifra de 509 millones de pesetas.

Agrega que el déficit ha ido aumentando desde 1919, principalmente por las mejoras concedidas a los empleados públicos.

Hace constar que no censura a los que adoptaron tales soluciones que encuentran lógicas teniendo en cuenta el encarecimiento de la vida.

Se ocupa de la prodigalidad del Parlamento, al que se debe en primer lugar el déficit que hoy acusan los presupuestos.

Dice que el Tesoro debe al Banco de España 130 millones.

Considera necesario aumentar los ingresos y lee una nota de la comisión de Hacienda francesa que preconiza la misma necesidad.

Se muestra optimista respecto al fondo del asunto, que no es obra de partido ni de Gobierno, sino del Parlamento y del país.

A continuación se suspende la sesión para que el ministro se vista de uniforme.

Reanudada a las cinco, el señor Argüelles da lectura de los presupuestos.

El señor Nardiz se ocupa del caso del vapor «Gallo», que embarracó cargado de dinamita, estando expuesto a una explosión, y pide que se adopten medidas para que este caso no se repita.

El señor Logorri solicita que se amplíe la exportación del arroz y que se deje libre la del cacahuet.

Le contesta el ministro de Hacienda. Se formulan otros ruegos y se levanta la sesión.

Senado

A las tres y media declara abierta la sesión el señor Sánchez Toca.

En el banco azul los ministros de Estado, Guerra e Instrucción Pública.

El señor Goicoechea se ocupa de la cuestión de Tángor, que considera de interés general para nuestra zona de Marruecos.

Dice que España no está preparada para sostener un ideal público respecto a los derechos en Marruecos.

Considera necesario solicitar el apoyo de Francia para no desviar a la opinión pública.

Al levantarse a hablar el señor Cierva escuchó una prolongada salva de aplausos.

Dijo que él siempre patrocinó la unión de las fuerzas conservadoras por creer que el servicio a la monarquía ha de ser con fuerzas vigorosas.

Estos tiempos donde el peligro se muestra a cada paso, no son de disgregación sino de unión y fuerza; yo no llamé ni retuve a nadie pues los que me han acompañado han sido por coincidencia de ideales.

La política exige organizaciones con sistemas y personas, y hoy que se requiere una unión de la familia conservadora, al oír palabras de paz, nosotros olvidando los episodios de la anterior lucha divisoria, respondemos noblemente.

Varios problemas hay que resolver, pero entre todos, con su trágica aureola de sangre, está el problema social.

La cuestión económica es la crisis más honda que en España conocieron los siglos.

El de los transportes, en el cual yo me honro de haberme ocupado inmensamente de él.

Todas estas cosas han determinado el que acudiéramos a la paz que se nos brindaba, porque aunque en los tiempos actuales no es agradable el ser político, el estado social exige a no desertar del puesto que las circunstancias obligan.

Trabajemos, pues, por la Patria.

las comunicaciones durante toda la mañana.

Los rumores sobre la probable ocupación de puertos alemanes ha causado en Bremen y Hamburgo gran excitación.

Actitud de los aliados
Londres.—El enviado especial de la Agencia Havas telegrafía lo siguiente:

«Los aliados se han puesto de acuerdo esta tarde acerca de la contestación que han de dar a las contraproposiciones alemanas. Por unanimidad absoluta consideran inaceptables esas contraproposiciones, y adoptaron las medidas impuestas por la intransigencia de Alemania.

En las condiciones se conmina a Alemania para que en el plazo de cuarenta días conste si acepta o no los acuerdos adoptados en la conferencia de París.

De negarse la Delegación alemana a aceptar esos acuerdos, los aliados ocuparán dos puertos carboneros en el Rin quedando en secreto el nombre de esos puertos, por si fuere necesario llegar a ocuparlos y se adoptarán otras medidas de rigor.

Alemania considerará roto el tratado de Versalles

Londres.—La Delegación alemana ha publicado la siguiente nota:

«Si los aliados se deciden a una ocupación militar inmediata, nosotros consideraremos que el Tratado de Versalles ha sido violado por ellos, y que, en su consecuencia, no estamos ya ligados por este documento. Por otra parte, esa extrema medida de los aliados no hará más que robustecer la oposición del pueblo alemán a las decisiones de París.»

Para la reparación de la iglesia de San Miguel

Una Comisión formada por el señor obispo de esta Diócesis, el senador señor conde de los Viales y los diputados señores Matesanz, Iradier y Squeila, que llevaban la representación de los señores Cano de Rueda, Zorrilla y Gil de Biedma que por estar ausentes no pudieron asistir, visitaron ayer al señor presidente del Consejo de ministros y al señor ministro de Gracia y Justicia, para interesar de los mismos la concesión del crédito preciso para la reparación de la iglesia de San Miguel, de esta ciudad, tan necesaria, teniendo en cuenta su valor histórico y artístico.

Tanto el señor presidente del Consejo, como el señor ministro de Gracia y Justicia, han ofrecido la cantidad necesaria al efecto, por cuyo motivo, nuestro ilustre prelado ha decidido que muy en breve empiecen las obras para que dicha reparación sea un hecho.

La Comisión ha quedado complacidísima, tanto por la acogida dispensada como por el éxito obtenido; y especialmente el diputado por Segovia, señor Squeila, ha demostrado en este asunto una gran actividad y un interés notorio.

Ecos de la provincia AGUILAFUENTE

Fiesta del árbol
El día 23 de Febrero, a las tres de la tarde, tuvo lugar en este pueblo la octava y última fiesta del árbol.

Previamente invitados por el señor alcalde don Toribio Sastre, se reunieron en las Casas Consistoriales a la mencionada hora, todas las autoridades locales, dependencias municipales, guardas forestales y niños y niñas de las escuelas nacionales con sus respectivos profesores.

Precedidos de los dulzaineros de la localidad y al compás del himno de los exploradores, se puso en marcha la comitiva en la forma siguiente: niños de la escuela nacional al frente de su bandera entonando cánticos patrióticos; niños con banderitas de los colores nacionales, autoridades locales y un numeroso público que se examinaron a la Plaza de la Fuente, sitio destinado para la plantación.

Una vez llegados a la mencionada Plaza los niños y niñas entonaron himnos alusivos al acto y el señor maestro les dirigió un sencillo discurso encaminado a explicarles la importancia del acto que iban a realizar, los beneficios que el árbol ha dispensado siempre a la humanidad y a la parte que ha tomado en todos los adelantos de la civilización, la industria y el progreso del hombre. El magnífico de una tarde verdaderamente primaveril contribuyó a dar más realce y obstentación a la fiesta. Una vez terminada la plantación, regresó la comitiva a la escuela de niños, donde se pronunciaron discursos por los niños Mateo Gallego, Emiliano Sastre, Maximo Ballesteros, Adolfo García, Juan Valentin y se recitaron poesías por Mariano Arribas, Mariano Ballesteros, Lorenzo Sanz, Gerardo Cerezo, Antonio Gimeno y Carlos Sanz, quienes tuvieron grandes aplausos de las autoridades.

La niña Catalina Arribas recibió admirablemente ante la bandera nacional una sentida

Información general

Comentarios y notas políticas

Las tarifas ferroviarias

En los círculos financieros se habla del proyecto ferroviario que ha de presentarse a las Cortes y que, en principio, ha examinado el Consejo de ministros. No están ultimados los detalles del

proyecto; por lo menos no se conocen en aquellos círculos. Se dice, solamente, que tiene puntos de semejanza con la ley francesa, y, si esto es así, se supone que se nombrará una Comisión integrada por elementos oficiales, mercantiles y ferro-

Alemania y los aliados

Berlín.—Domina inusitada expectación por la publicación de las contraproposiciones alemanas.

La primera sesión de la Conferencia de Londres no ha producido aquí gran sorpresa.

En los círculos políticos se considera

la situación muy grave. Nadie se hace ilusiones sobre la posibilidad de que en la sesión del jueves cambien los aliados bruscamente su línea de conducta.

El «Vorwärts» invita hoy al proletariado alemán a resistir, aunque la Entente recurra a medidas extremas.

Entre Londres y Berlín no han cesado

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración.

JABON CATA RINEU

El más higiénico porque está elaborado con aceite puro de oliva exclusivamente.

ARAVACA-FUENCARRAL

Pídase en todas partes.--De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos

simia composición que entusiasmó al auditorio. Puso digno remate al festival un eleuquístico discurso del celoso párroco don Lucas Rodríguez...

Aniversarios El sábado hará un año que falleció en Carbonero el Mayor la bella y virtuosa señorita Fe Llorente Sancho...

BAJÓ... El queso de Villalón en el Nuevo Economato 3,50 pesetas kilo. Chorizos de Cantimpalos, fabricados exclusivamente para esta casa...

"Nuestra Señora de la Fuencisla," FABRICA DE BALDOS Y BALDO-IN HIDR ULICO ALMACEN DE YESOS Y CEMENTOS. Gran variedad en dibujos :: Colores permanentes garantizados :: Fabricación con cemento de 1.ª clase y arenas especiales de Berrúy :: Cementos y yesos de las mejores marcas :: Baldosas de 25 X por 25 cms. especiales para zócalos de fachadas :: Baldosas de 20 X 20 cms. color gris, al precio de la baldosa de barro :: Baldosas especiales para aceras, patios y g rages



Ya mis lectores saben que en un pueblito de esta provincia, en la Mata de Cuéllar, hay una criatura de seis años que es un prodigio de intuición.

Segovia religioso Iglesia de San Sebastián (PP. Jesuitas) Novena de la gracia en honor de San Francisco Javier: Mañana empezará esta novena, llamada de la Gracia por los extraordinarios favores que el Santo Apóstol de las Indias concede a los que la hacen...

Ordenanzas municipales Rogamos al alcalde señor Guajardo, excite el celo de los agentes dependientes de su autoridad para que no consentan el tendido de ropas en las calles más centricas ni el depósito, por tiempo indefinido, de escombros y basuras en las principales vías de la población, dificultando el tránsito público.

¡¡LABRADORES!! YESO ESPECIAL PARA ABONO OFICINA Y ALMACEN: Puente de Muerte y Vide, núm. 12, Teléfono núm. 14 SEGOVIA

Se dice que de un momento a otro será traído a Segovia con objeto de que los señores de la Diputación provincial puedan convenirse de que se trate de un caso extraordinario de m remotecnia, digno de estudio.

Notas de Hacienda M ediamientos de psgo P r el señor delegado de Hacienda, se ha dado orden para que mañana se hagan efectivos los siguientes madamamientos de pago: Don M. López, 35,77 pesetas...

Sin conferencia A causa del mal estado de la línea, no hemos podido celebrar la conferencia telefónica de Última hora con nuestro corresponsal en Madrid.

ANEMIA Deschiens a la Hemoglobina. Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. - Da salud y fuerza. - PARIS.

DE SOCIEDAD

Ha permanecido hoy en Segovia nuestro querido amigo don Antonio Rodríguez, alcalde de Carbonero el Mayor. Ha llegado a Segovia el funcionario del Banco de España con destino en Alicante don Enrique Gilarranz, prisaño nuestro. Hemos tenido el gusto de saludar en esta población a nuestros buenos amigos don José Triviño, ilustrado médico de Santa María de Nieva, y los propietarios de Anaya y Villoslada, respectivamente, don Higinio Llorente, don Pedro Moreno y don J. Esteban.

COMEDOR DE CARIDAD Comida cocido. Cera, patatas con bacalao. Número de pobres socorridos - En la comida: adultos, 94, niños, 100; total, 194. En la cena: adultos, 108, niños, 96; total, 204. Total del día, 398. Se vendieron: 27 raciones a 15 pesetas. Causado por la Institución.

Nuevo taller de vaciado

DE David García Cervantes, 39. Segovia (Contiguo a la casa de Parareda, en las inmediaciones del Azoguejo)

Tengo el gusto de poner a conocimiento de los barberos todos y demás industriales a quienes interese, que he establecido en la calle de Cervantes, 39 (frente a la confitería de la viuda de Casimiro Fernández), un taller de vaciado, de donde saldrán en las mejores condiciones las navajas de afeitador, lancetas, bisturís, raspadores y demás herramientas, como igualmente las máquinas de cortar el pelo y de esquilarse caballerías. Mi nuevo taller puede competir con los mejores de Madrid y provincias y sin duda alguna las herramientas vaciadas en él en nada tendrán que diferenciarse en perfección de las que se vacían en la fábrica de Solingen u otra cualquiera del extranjero.

Traslado La droguería de Corpus, número 9, se ha trasladado a Isabel la Católica, 2, frente al Toledano. lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general. Gran rebaja. Precios sin competencia.

Se vende un toro para semental, de tres años, de buena línea, pelo negro, de 24 x 25 ar b s, r z terreno. Para tratar, H póito Ayuso, calle de José Zorrilla, núm. 135, Segovia.

Ama de cría se ofrece para criar en su casa, leche de quince días. Dirigirse a Ruperto López, en Mozoncillo.

Señora Buena edad, serviría a sacerdote o matrimonio sin hijos, en Segovia o fuera. Razón, en la Administración de este periódico.

Capitalistas

Cada mil pesetas rentan dos diarias, completamente garantizadas con Hipotecas-Valores Resguardos-Automóviles-Tes tamentarias, etc., etc. Informes gratis. Centro Financiero, San Bartolomé, 4, pral. Madrid.

Almacén de pescados

Juan José García Precios Medio kilogramo. PESCADOS RECIBIDOS. He aquí los precios: Merluza 1,50 Congrio 2,00 Lengüados 2,50 En la pescadería de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia. TELEFONO NUMERO 96 SEGOVIA

Jerónimo Farré - Gamell -

Consulta extraordinaria en Segovia por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid. Hernias (quebraduras), cuandoquiera que sea su volumen y antigüedad incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento. Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón movable y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de eslabones, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Pielote de invención en las principales naciones del mundo.

NOTA IMPORTANTE Consulta personal por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en SEGOVIA HOTEL COMERCIO EUROPEO, de once a tres fijamente el día 7 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre. Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo. EN MADRID, en su Gabinete Ortodédico, calle Juan de Mañá, 23, 1.ª

Paradas sementales

El paradieta de Madrona hace saber a los ganaderos que el 1.º de Marzo abre las pradas de su propiedad en Madrona y Villacastán, en el local de don Jerónimo Arcones. Dichas pradas están provistas de superiores ejemplares, lo que se acredita con premios y diplomas ganados en varias exposiciones y servidas por mozos muy prácticos en el oficio.

MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta-baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

SUN-FIRE-OFFICE

Compañía inglesa de seguros sobre incendios establecida en Londres el año 1710

La Compañía de seguros de incendios más antigua del mundo

Las condiciones de sus pólizas son ventajosas para el asegurado. Hace los seguros solo por un año renovables sin gastos a voluntad del asegurado.

Posee el Sun un capital de L. 2.400.000 o sea en la pur pesetas 60.000.000
 Primas cobradas en 1919 L. 2.266.619 » » » 56.665.475
 Fondos en 31 Diciembre 1919 L. 4.174.868 » » » 104.371.700

Agente en Segovia y su provincia:

Felipe Carretero Martín Miralores, 4

Horas de despacho: de seis a ocho de la tarde. Cervantes, 49

FARMACIA DE E. CARRETERO

Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo en cada 250 arrobas de 16 litros.

Precio 14 pesetas el kilo; 7,50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de «La Información Agrícola».

Almirante, 19, Madrid, Apartado número 6

Pastillas

ALEMANAS

del Profesor

Swanter

de Berlín

Desconfiad de una burda imitación que con el nombre de Gunter se han hecho

Vienen en Córdoba. Farmacia de Fuentes, Duque de Hornosuelos 10

TOS REBELDE, BRONQUITIS, ASMA, ENFISEMA, CATARROS, PULMONES, ETC.

He aquí los elementos integrados de tan maravillosas pastillas:

Tribid. Tromi. Fenil. Metani. Oxoni. Anti. Sio. T. Rici. nu Zach. y Excip.

Son una maravilla dentro de la terapéutica moderna, por lo que los más famosos doctores del mundo, recetan siempre para las afecciones de las vías respiratorias, haciéndoles salir siempre airoso de su cometido por ser la moderna, racional y científico. — el consuelo infalible para los que en las noches presa de aquella pesada roncra que produce vértigos, dol de cabeza y que pa rece que afilado cuchillo desgarran sus entrañas, salimándoles a momento. — Hace cesar en el acto la terrible sec locación que crispas sus miembros de ira impotente al notar la falta de aire en sus bronquios y pulmones produ ciendo estridentes sibidos, haciéndo penetrar en ellos corrientes impetuo sas de aire vivificador que los vuelva a la vida, finicificando sus mucosas, desconggestionándolas y haciéndoles ex pectorar. Evitan los catarros y pulmo nías y son el preventivo infalible, asertando grandemente sus convale scencias.

Poderoso desinfectante y gran pre ventivo contra la grippa.

Si queréis curaros, podid, exigid siempre PASTILLAS ALEMANAS SWANTER a 1,50 pesetas en todas las farmacias.

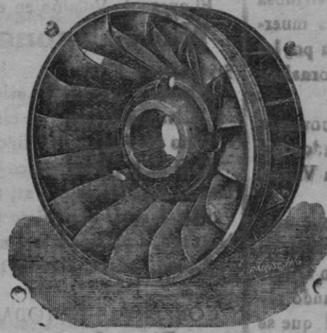
Depósito Central: Bequería, 47 BARCELONA

CANAS

LA HIGIÉNICA AGUA VEGETAL DE Arroyo

Es infalible é instantánea no mane sta la piel ni la ropa.

40 AÑOS DE ÉXITO



Rodete Turbina Francis,

DEPOSITO DE PIEDRAS «LA FERVE» AUTENTI CAS, EN TODOS LOS DIAMETROS

Garantía absoluta. — Calidad y precios sin competencia. — Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas con los más modernos procedimientos.

PANADERIAS Y TURBINAS «FRANCIS»

Esta sociedad no tiene sucursales, ni más oficinas que las de Zaragoza. Toda la correspondencia debe llevar PRECISAMENTE esta dirección

AVERLY (A. S.) APARTADO 36, ZARAGOZA

GRANDES FUNDICIONES Y CONSTRUCCIONES MECANICAS

ESTABLECIDAS EN 1855

Averly (S. A.)

Capital 1.000.000 de pesetas

ZARAGOZA

Especialidad en la fabricación de

Cilindros para molineras de fundición endurecida

CONTRALATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO en farmacias y droguerías de España

¡AGRICULTORES!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al COMITE DEL NITRATO DE SOSA DE CHILE, Almirante, 19, Madrid. — Apartado número 6.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, ictericia, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, Loba 13, Madrid.

TRIUMPH

MOTOCICLETAS, BICICLETAS, SIDE-CARS Y ACCESORIOS

Paseo de Recoletos, 14 MADRID

Mercados

AREVALO

Trigo, 20 pesetas la fanega.
 Cebada, 13 id. id.
 Centeno, 18 id. id.
 Algarrobas, 16,50 id. id.

CANTALEJO

Trigo, 26 pesetas la fanega.
 Cebada, 14 id. id.
 Centeno, 24 id. id.
 Algarrobas, 16,50 id. id.

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 30 pesetas.
 Cebada, id. 17 id.
 Centeno, id. 23 id.
 Algarrobas, id. 20 id.
 Yeros, id. 18 id.

ARANDA DE DUERO

Trigo, a 20 pesetas las 94 libras.
 Centeno, a 16 id. las id. id.
 Cebada, a 14,25 id. la fanega.
 Avena, a 8 id. id.
 Yeros, a 14 id. id.
 Algarrobas, a 14 id. id.
 Lana sin lavar, la arroba, a 20 pesetas.

SEGOVIA

Trigo, 24 pesetas fanega.
 Cebada, 15 id. id.
 Centeno, 20 id. id.

Consecuencias del vicio

Maina miró a su padre, mostrando el mayor disgusto en su mirada y temiendo que fuera a echarlo todo a perder con cualquier salida de tono.

Pero Zefirio perdía siempre algo de su aplomo al encontrarse ante el caballero, y ya Montenervio decía:

— Señorita, permitidme que os presente al príncipe Z...

El príncipe se inclinaba, dando vueltas entre los dedos a la larga cinta negra de que pendía su monóculo, y decíale que jamás, JAMÁS, JAMÁS había asistido a presentación más brillante... Y procedía a Maina que al día siguiente sabría todo Paris la presentación de la nueva estrella.

Después del príncipe de Z... tocó su vez

al simpático sportman M... que ha fundado un circo para su recreo personal y que quería explicar a Maina la dispensa el honor de presentarse en él en las dos únicas funciones que da cada año, y que son un verdadero acontecimiento parisiense. Y después de éste, otros veinte: bolsistas, banqueros, dos diputados, un ex ministro, tres o cuatro grandes señores, miembros del Jockey Club...

Y Maina, después de haber permanecido un rato en silencio y como contrariada, se dejaba llevar por la redención de aquel éxito parisiense, que es el verdadero coronamiento de la reputación para los artistas del mundo entero. La joven bebía, por decirlo así, un poco de gloria, y acababa por sentirse en brega. Pero al notar que el ecuyer Francis se dirigía hacia ella, con objeto de cumplimentarle a su vez, dejó vivamente a los grandes señores, y ministros, y banqueros; y su mirada, en la cual se notaba una ligera ansiedad, parecía preguntar:

— ¿Estáis verdaderamente satisfecho de vuestra protegida?

Francis no respondió en seguida. Obligado a vestirse mientras Maina trabajaba, no había podido asistir más que a su entrada y a los aplausos que la habían despedido a su salida. El, mismo en traje de correo de Luis XV, acababa de terminar su trabajo, que consistía en conducir de pie, primero uno, después dos, luego tres, y por último cuatro caballos a la vez. Era un gran mozo, rubio y sonrosado, con ojos de un azul claro, como el cielo de América, y un bigote fino y tan rubio, que parecía blanco. Aunque era americano, hablaba muy correctamente el francés, así como el idioma de todos los países en que había ejercido su oficio.

— ¿Qué me contestáis? — interrogó Maina.

— Que si he de juzgar por la acogida ligeramente fría que a mí se me ha dispensado, debéis haber obtenido vos un éxito loco.

Sonreía muy cordialmente al decir esto,

sin que se notara ni al menor sombra de envidia en él.

— ¡Oh! — murmuró Maina — exageráis. ¡Eso de no aplaudiros!...

— Es que estaba el público cansado de haberos aplaudido a vos.

— En fin ¡gracias que esto ha ido bien?

— Habéis conquistado al público de París señorita. Podéis, pues, estar tranquila.

Y añadió bajando un poco la voz; — Lo que hace falta ahora, es retener a vuestro padre aquí.

— ¡Oh! ¡Y creo que él también está contento!

La joven se acercó al «clown» y se dispusieron a alejarse; pero Montenervio la detuvo.

— Señorita, tengo aún que presentaros a uno de vuestros más fervientes admiradores, el conde de Saint-Hermond.

De nuevo experimentó Maina la misma impresión, un tanto penosa que había abogado su voz en la garganta al encontrarse aquella noche ante el conde Helier de